

RESEÑA

Isolda E. Carranza:
***Narrativas interaccionales. Una
mirada sociolingüística a la actividad
de narrar en encuentros sociales***

(Córdoba: Editorial de la Facultad de Lenguas,
Universidad Nacional de Córdoba, 2020. 308 páginas)*

Germán Canale

Universidad de la República
Uruguay
german.canale@fhce.edu.uy

ONOMÁZEIN 58 (diciembre de 2022): 215-221
DOI: 10.7764/onomazein.58.11
ISSN: 0718-5758



Existe una larga tradición de estudios literarios, lingüísticos, discursivos y antropológicos que, desde distintas escuelas y tradiciones, abordan cuestiones de narración, narrativa, argumentación o relato. Cabe preguntarse, entonces, de qué manera una obra hispánica actual sobre narrativas interaccionales en diversas prácticas sociales podría contribuir al conocimiento de esta temática y proyectar líneas futuras de investigación. El libro *Narrativas interaccionales. Una mirada sociolingüística a la actividad de narrar en encuentros sociales* de Isolda E. Carranza ciertamente responde este interrogante realizando tres grandes aportes a la investigación en el área.

El primer aporte es el hecho de que, a lo largo de toda la obra, su autora ofrece una revisión pormenorizada, razonada y crítica del estado del arte. No solo discute hallazgos y problemáticas que han enfrentado distintos enfoques de la narrativa y la argumentación, sino que también propone articulaciones entre diversas disciplinas para superar estas problemáticas. Esta mirada multifacética que adopta la autora es destacable ya que permite un diálogo fluido entre diversas escuelas y perspectivas.

El segundo gran aporte del libro de Carranza consiste en desplegar una serie de argumentos fuertes que apuntan a la necesidad de estudiar la narrativa, el relato, la argumentación —y las interacciones sociales en general— como fenómenos interactivos y situados, es decir, como fenómenos que resultan del proceso continuo de negociación semiótica en diversos contextos y espacios sociales, políticos y culturales. En sintonía con sus propios antecedentes (Carranza, 2013), la autora presenta la labor etnográfica como un programa de investigación que atañe a aspectos epistemológicos, teóricos y metodológicos y no solamente a “técnicas” o “formas de análisis”. Este anclaje etnográfico le permite a Carranza cuestionar la concepción tradicional de “sujeto autónomo” que narra, relata, argumenta o, en términos generales, se comunica.

En tercer lugar, la obra de Carranza realiza una contribución importante en términos de prácticas de publicación académica: el libro (digital y de acceso abierto) acerca al lector una vasta literatura especializada (clásica y actual) en lenguas extranjeras y la conjuga con una también vasta literatura regional y continental en español. Este aspecto es fundamental porque a lo largo de la obra se logran articular tradiciones que generalmente no conviven en una misma bibliografía, acercando al mundo hispánico el pensamiento de varios autores no traducidos al español.

La obra está precedida por la muy adecuada presentación de la investigadora María Inés Palleiro (International Society for Folk Narrative Research y Conicet) y se estructura en cinco partes organizadas alrededor de diversos temas y sitios de investigación. A lo largo de las

* Disponible en <https://rdu.unc.edu.ar/handle/11086/16430?show=full>.

cinco partes, Carranza aborda variados tipos de datos (orales, escritos y, en algunos capítulos, visuales y gráficos), diversos contextos sociocomunicativos (institucionales, no institucionales, formales, informales) y también variadas estrategias de investigación etnográfica (observación participante, observación no participante, entrevistas, análisis de artefactos gráficos y visuales producidos en las propias prácticas sociales). Esta estructura general de la obra ofrece al lector una cohesión transversal en tanto en cuanto cada capítulo es independiente pero, a la vez, dialoga con los demás. En este respecto, en la introducción la autora prevé una audiencia primaria para su libro que está constituida mayormente por estudiantes de grado, estudiantes de posgrado y jóvenes investigadores en lingüística y comunicación. A esto se podría agregar que la obra también sirve para investigadores consolidados ya que contiene bibliografía, discusiones teóricas y análisis de interés para la investigación actual en el área.

La parte I del libro se titula “Perspectiva interaccional, el concepto de voz y la explotación de recursos formales” y está organizada en tres capítulos. El capítulo 1 presenta un panorama exhaustivo de las confluencias teóricas que dan lugar a los estudios de la narratividad (con foco en los conceptos de interacción, voz, heteroglosia, cronotopo, situación de contacto y comunidad de práctica). Anclado en la noción de negociación de significados, el capítulo recorre el pensamiento de referentes como Dell Hymes, Jane Hill, Jerome Bruner, William Labov, John Gumperz, Richard Bauman y Charles L. Briggs. La síntesis crítica de estos y otros autores conduce a Carranza a reclamar una mayor atención a los procesos narrativos como fenómenos situados que emergen en prácticas socioculturales. La autora deja en evidencia que considerar estos fenómenos como procesos situados implica, entre otras cosas, atender a la semiotización del complejo tiempo/espacio. Para ello, apela a las nociones de cronotopo de Bajtín y escala de Blommaert, que permiten trabajar con escalas menores (narrativas individuales) y mayores (colectivización de la experiencia a través de narrativas personales). El segundo capítulo realiza una discusión teórica en torno a los conceptos de dialogismo y autoridad retórica, delimitando algunos aspectos dialógicos de la argumentación y la narrativa como modos discursivos. El análisis de interacciones cotidianas espontáneas muestra que el texto interaccional es el resultado del proceso multilateral de producción e interpretación/recepción. Este es un argumento fuerte de la autora para denunciar la insuficiencia de la noción de sujeto autónomo, que se estudia deslindado de las prácticas de recepción y su efecto en el discurso. A través de la noción de *performance*, el tercer capítulo estudia la atención de los individuos a la forma textual en el lenguaje ordinario de géneros interaccionales como la entrevista. El capítulo muestra que el ejercicio metasemiótico de focalizarse en formas lingüísticas y textuales cumple diversos propósitos en las interacciones de la vida social. Esto último implica que la metasemiosis no es exclusiva del discurso literario o el discurso poético, sino que también forma parte de las prácticas lingüísticas más cotidianas de los usuarios de la lengua. En esta misma dirección, el capítulo dialoga de forma explícita e implícita con las nociones de metasemiosis y de metapragmática desarrolladas en la intersección

entre semiótica y antropología lingüística por autores como Silverstein (1993), Lucy (1993), Parmentier (1994) y Agha (2007), entre otros.

La parte II del libro se titula “Narrar para la audiencia: Tesis y Tiempo” y comprende dos capítulos. El capítulo 4 describe las relaciones entre relato y tesis. El capítulo expone las diversas maneras en que la tesis emerge interactivamente, delimitando el rol activo del productor y de la audiencia. A través del análisis de entrevistas con inmigrantes salvadoreños en EE. UU. la autora demuestra que la relación entre tesis y relato, si se la mira desde una óptica situada e interaccional, es moldeada momento a momento por la contingencia. Diversos recursos empleados por los entrevistados develan que la audiencia tiene un rol activo en la emergencia de la tesis durante el proceso de argumentación. Con el mismo tipo de entrevistas, el capítulo 5 aborda la cuestión de las narrativas no canónicas acuñando el concepto de narrativa de baja narratividad. Recursos como la selección del tiempo verbal y el uso de déicticos dejan en evidencia los mecanismos a través de los cuales la narrativa de hechos contrafactuales se contrasta o se compara con lo factual para expresar la tesis del narrador.

La parte III, “El mundo de la narración y los límites permeables del mundo diegético”, presenta tres capítulos que se centran en la noción de prejuicio. El capítulo 6 estudia maneras en que se borran las fronteras entre el mundo diegético y la interacción en curso, atendiendo a cómo el relato incorpora y dramatiza el discurso argumentativo. En este caso, recursos como el discurso referido, el cambio de código, los movimientos argumentativos, las atribuciones y la calificación caracterizan el diálogo confrontativo entre un personaje-oponente y un narrador-proponente en el mundo diegético. A modo de ejemplo, el empleo del discurso referido directo en el habla de una entrevistada permite lograr una versión más “actuada” del evento pasado y una caracterización de los personajes en cuestión que delata el posicionamiento de la voz narradora. En el capítulo 7, los datos de entrevistas muestran que la combinación de recursos como el discurso referido, la prosodia y operaciones como la analogía y la explicación otorga verosimilitud al relato de una confrontación verbal entre protagonista y antagonista. A través de esta confrontación, la protagonista busca revertir prejuicios sobre la inmigración que son evocados por su antagonista. Los aportes de este capítulo resultan particularmente pertinentes para pensar la creatividad ideológica y los espacios donde los individuos ejercen agencia con el fin de intentar transformar representaciones sociales negativas sobre ciertos grupos sociales. En el capítulo 8, los relatos de resistencia al abuso policial por parte de los protagonistas ilustran cómo los protagonistas entran y salen del mundo diegético con propósitos argumentativos, por ejemplo, para presentar su propia posición o versión de los hechos de manera persuasiva. Carranza plasma con gran claridad las ventajas de un abordaje intertextual que considere los textos anteriores y posteriores a la propia situación de entrevista. Para aquellos lectores que se están iniciando en los estudios del discurso dentro de las ciencias sociales, este abordaje es esencial para problematizar los confines de los datos pertinentes y para centrar el foco analítico en la actividad en lugar de restringirlo al producto textual.

La parte IV, “Narrar en el molde de prácticas sociales”, consta de tres capítulos que se articulan alrededor de datos de interacciones en juicios. El capítulo 9 examina alegatos finales en juicios penales en Córdoba, Argentina, y se ocupa del relato de acontecimientos que no fueron experimentados ni percibidos de primera mano por los narradores (es decir, los abogados). A través de la observación no participante, la autora explora la naturaleza metacomunicativa de la persuasión en el juicio, retomando la noción de *performance* del capítulo 3. Los alegatos no son la oralización de textos escritos previos, sino que más bien responden a las decisiones por parte de los abogados al momento de realizar la heterogénea y polifónica superficie textual. Esta última incluye rasgos de *performance* informal y rasgos típicos del registro de la escritura experta: estructuras sintácticas con duplicación de sustantivos, la subordinación con ausencia de subordinantes, cláusulas absolutas, nominalizaciones y gerundios. El capítulo 10 aborda el estudio de la construcción del sentido común y su vínculo con el conocimiento experto en los alegatos finales de juicio. Al incorporar el concepto de sentido común, Carranza reconoce las miradas de la filosofía del lenguaje ordinario, la psicología discursiva, la antropología lingüística y el análisis conversacional. Su análisis situado de datos de discurso natural permite al lector vislumbrar las limitaciones de un tratamiento formal de la argumentación. Por ejemplo, la autora detecta diversos movimientos argumentativos que serían posiblemente descartados como “falacias” desde una perspectiva formalista de la argumentación. Más allá del género discursivo específico, se demuestra que cuando prevalece la narratividad canónica, entendida como el ordenamiento lineal de acciones, queda disminuida la argumentatividad, mientras que en los segmentos en los que prevalece la argumentatividad queda en suspenso la narratividad.

En el capítulo 11 se adopta la noción de postura epistémica para estudiar relatos de experiencias ajenas que plantean asuntos teóricos sobre cuánto conoce el narrador. Eso ocurre, por ejemplo, cuando el pasado es narrado por hijos de los sobrevivientes de tragedias. También ese es el caso de los abogados defensores, que al narrar los hechos bajo examen en un juicio o reproducir la narrativa del fiscal, suelen narrar también sus propias experiencias personales para evaluar las primeras. Tales datos llevan a Carranza a reflexionar sobre aceptabilidad y veracidad y a mostrar que la experiencia personal otorga un grado máximo de autoridad retórica, que se corresponde con un grado mínimo de cuestionabilidad epistémica. El capítulo resulta de interés no solo para estudios de argumentación y narrativa, sino también para la lingüística forense.

La parte V se titula “Atravesando acontecimientos institucionales de narración” y es acerca de movimientos, transformaciones y trayectorias de los textos en el tiempo y el espacio, por lo que es de sumo interés para la antropología lingüística, los acercamientos etnográficos al discurso y la semiótica de corte antropológico. En el capítulo 12, Carranza retoma las nociones de escalas y cronotopos para argumentar la necesidad de estudiar hechos de habla conectados entre sí y así escapar a la lógica del análisis puramente “situacional”. El análisis de la toma, en una fiscalía de instrucción, de varias declaraciones testimoniales

sobre un mismo hecho de violencia ilustra la intensa labor etnográfica que implica reconstruir estos nexos no evidentes entre textos. La autora capta ese gran relato ensamblado con el concepto de “macro relato” y emplea el concepto “momento cero” como eje del ordenamiento temporal de los acontecimientos que preceden y aquellos que siguen al punto de máxima tensión y de la acción más relevante. Por su parte, el capítulo 13 aborda las transformaciones escritas que realiza cotidianamente un operador judicial de lo que narra en su oficina un ciudadano testigo de un hecho delictivo. El análisis ejemplifica el proceso de creación interaccional de un “texto-artefacto” (siguiendo a Silverstein y Urban, 1996) que funcionará como registro oficial del relato del delito. En el habla del operador judicial dirigida al testigo, la autora identifica rasgos interpersonales de familiaridad e informalidad como el empleo de diminutivos, marcadores conversacionales como *viste* y *che*, e incluso la calibración fonológica entre los participantes. Sin embargo, el “texto-artefacto” resultante es bien distinto en contenido y estructura: las transformaciones de estas interacciones (texto-interacción) hacia el documento oficial (texto-artefacto) responden a un complejo proceso semiótico en que el texto resultante pasa a orientarse a la factualidad y a despojar de emocionalidad el relato original del texto-interacción. Las condiciones comunicativas de los participantes y las condiciones particulares de transformación de estos textos llevan a la autora a vincular sus hallazgos con estudios sociolingüísticos actuales sobre las “situaciones de contacto” en distintos contextos institucionales en que interactúan individuos con repertorios, competencias y entornos materiales muy diversos. Este tipo de mirada es pertinente para el análisis de prácticas institucionales de distinta índole en que los recursos lingüísticos y semióticos de los individuos tienen mayor o menor capacidad de viajar en tiempo y espacio, de atravesar escalas o de hacer saltos escalares (Blommaert, 2007). Por su foco en los procesos de transformación de “textos-interacción” a un “texto-artefacto” escrito, el lector también puede vincular el capítulo con trabajos anteriores de la autora en donde se discute el texto escrito en función de la “ideología del texto verdadero” (Carranza, 2007), que cobra una fuerza particularmente mayor en contextos burocráticos y legales.

El capítulo 14 también compone la parte V del libro pero sirve como conclusión y cierre de la obra. Aquí Carranza recapitula varios puntos recurrentes a lo largo del libro: las tensiones entre agencia individual y estructura social, la necesidad de ver la narrativa y el relato más allá del “sujeto autónomo” y las ventajas de una mirada etnográfica multidimensional que permita superar visiones puramente “situacionales” (*aquí y ahora*) de los significados en contexto. La autora también introduce al lector algunas temáticas, como las que se plantean en datos de redes sociales, que delinear líneas futuras de investigación.

A modo de cierre, cabe señalar que las variadas temáticas, problemáticas y espacios sociales investigados por Carranza en esta obra son acompañados por reflexiones que están pensadas fundamentalmente para la audiencia primaria (estudiantes e investigadores en formación), por lo que tienen gran valor para la formación de futuros analistas. Estas reflexiones apuntan a cuestiones teóricas y técnicas (por ejemplo, la traducción de algunos

términos en distintas escuelas y tradiciones), cuestiones analíticas (por ejemplo, las pautas y el rol de la transcripción en la investigación social) y cuestiones de reflexividad (por ejemplo, el propio rol del analista y su posición en la práctica social analizada). Además, a lo largo de todos los capítulos, la autora es convincente y contundente en su defensa del valor de la investigación etnográfica para el análisis de la argumentación, la narración y las prácticas socioculturales. El intenso trabajo etnográfico en diversos contextos y la variedad de datos analizados (escritos, orales, informales, espontáneos, planificados, naturales) ciertamente promueven una perspectiva situada, multidimensional e incluso multidisciplinaria. Por ello, la obra es de gran interés para aquellos que quieren comenzar a investigar —y para aquellos que ya investigan— en el marco de los estudios del discurso, la antropología lingüística, la etnografía y la semiótica de corte antropológico.

Referencias

- AGHA, Asif, 2007: *Language and Social Relations*, Cambridge: Cambridge University Press.
- BLOMMAERT, Jan, 2007: "Sociolinguistic scales", *Intercultural Pragmatics* 4 (1), 1-19.
- CARRANZA, Isolda E., 2013: "Participantes, acontecimientos y los réditos de la orientación etnográfica en la investigación sobre prácticas comunicativas" en Isolda E. CARRANZA y Alejandra VIDAL (eds.): *Lingüísticas del uso. Estrategias metodológicas y hallazgos empíricos*, Mendoza: Sociedad Argentina de Lingüística, 73-88.
- CARRANZA, Isolda E., 2007: "La ideología del texto verdadero", *Páginas de Guarda* 3, 33-46.
- LUCY, John, 1993: "Reflexive language and the human disciplines" en John LUCY (ed.): *Reflexive language. Reported speech and metapragmatics*, Cambridge: Cambridge University Press, 9-31.
- PARMENTIER, Richard J., 1994: *Signs in Society. Studies in Semiotic Anthropology*, Bloomington: Indiana University Press.
- SILVERSTEIN, Michael 1993: "Metapragmatic discourse and metapragmatic function" en John LUCY (ed.): *Reflexive Language. Reported Speech and Metapragmatics*, Cambridge: Cambridge University Press, 33-57.
- SILVERSTEIN, Michael, y Greg URBAN (eds.), 1996: *Natural Histories of Discourse*, Chicago: Chicago University Press.